



AM-CIR-013-2025

001 de 002 págs.-

PARA: Funcionarios Municipales

DE: Comisión Organizadora Convivio Patrio

VB. Lic. Mario Redondo Poveda
Alcalde Municipal

FECHA: 08 de septiembre de 2025

ASUNTO: CONVIVIO PATRIO. -

Estimados funcionarios (as):

La Administración Municipal brinda la oportunidad a los funcionarios municipales de compartir en el Convivio Patrio con motivo del 204 aniversario de la Independencia Nacional, por lo cual, tenemos el gusto de invitarles a participar de tan bonita actividad que se realizará el próximo viernes 19 de septiembre de 2025.

Tanto en el Plantel como en el Palacio Municipal se nombró una comisión organizadora de este evento, siendo los contactos el Sr. Cristian Muñoz Jiménez (Salud Ocupacional) y la Sra. Carolina Rivera Cordero (Urbanismo) en el Plantel y Palacio, respectivamente.

Las actividades se desarrollarán de la siguiente manera:

- 1- Concurso de decoración de oficinas, tema libre referente a las fiestas Patrias; las oficinas que gusten participar del concurso podrán inscribirse al correo electrónico: prensa@muni-carta.go.cr del 05 al 17 de septiembre de 2025.
- 2- Visita al jurado y premiación: El jurado iniciará el recorrido en el Palacio Municipal el 19 de septiembre a partir de las 9 a.m. y continuará su recorrido en el Plantel Municipal a partir de las 10.30 a.m.

De las 11:30 a.m. y hasta la 1:00 pm; cada dependencia podrá compartir un almuerzo, el cual deberán coordinar respectivamente.



Una vez finalizado el tiempo de almuerzo, todo el personal debe trasladarse al Plantel Municipal para ser parte de las actividades del Convivio Patrio.

Cronograma Convivio – 2025

1. Tradicional bingo patrio – 1:15 pm a 2:15 pm.
2. Concurso de baile – 2:15 pm a 2:45 pm – Las parejas interesadas en participar podrán inscribirse con los miembros de la Comisión previamente.
3. Premiaciones - 2:45 pm a 3:00 pm se realizarán las premiaciones del concurso de rincones patrios, reinado de belleza y concurso de baile.
4. Karaoke / juegos tradicionales con premios variados, de 3:00 pm a 4:00 pm.
5. Cierre de la actividad a las 4:00 pm.

Las instalaciones permanecerán cerradas a partir de mediodía; sin embargo, los servicios esenciales no podrán verse afectados, por lo tanto, se insta a las dependencias responsables a coordinar lo propio.

De no participar en el evento, los funcionarios deberán permanecer en el puesto de trabajo con las funciones asignadas, hasta cumplir con la jornada laboral.

La logística que conlleva cubrir la actividad (música, premios, sorpresas, otros), será coordinada por los compañeros Cristian Muñoz en el Plantel y Carolina Rivera en el Palacio, respectivamente, a partir de la definición de una contribución voluntaria, con plazo al 16 de septiembre de 2025.

Les invitamos a que este día se identifiquen con indumentaria alusiva a la celebración patria, así como de compartir los espacios de esparcimiento que la Administración ha facilitado para las celebraciones de tan importante fecha.

MRP/cmj/msm/. -

Anexo: Sin anexo. -

CC. Archivo. -